



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabido de Fuerteventura en el día de hoy.
En Puerto del Rosario a 22 de julio 2024

A SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CATALINA CARRASCOSA MOLINO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE AREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024 PARA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DENOMINADA TRABAJADOR SOCIAL, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, ASÍ COMO CONFIGURACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICA DE 2020.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 22 de julio de 2024 adoptó, el siguiente acuerdo

PRIMERO: VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO LA FASE OPOSICIÓN CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DENOMINADA TRABAJADOR SOCIAL, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, ASÍ COMO CONFIGURACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICA DE 2020. obtenida por las personas presentadas a tal efecto la identificación de los aspirantes, se hará señalando los tres últimos números y letra del D.N.I correspondiente y su respectivo código de identificación:

Número código de barras	Calificación primera parte ejercicio	Calificación segunda parte ejercicio		DNI
157100	0	0	No apto	***966L
157300	0	3,4	No apto	***970F
158000	0,75	1	No apto	***957R
162300	0	2	No apto	***522W
157200	1	5	No apto	***653R





				
157600	0	6,7	No apto	***828Y
157700	0,63	6,7	No apto	***906M
157500	5,88	8,4	7,14	***710D
157400	9,03	7	8,01	***502J
157900	8,19	7	7,59	***391A
162800	8,24	6	7,12	***482R
157800	5,8	9,28	7,52	***223R

SEGUNDO: Las calificaciones identificadas por el DNI y código se publicarán en la página web del Cabildo (www.cabildofuer.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Palacio del Cabildo de Fuerteventura.

TERCERO: Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que las personas presentadas que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 22 de julio de 2024.

Vº Bº

PRESIDENTA DEL

TRIBUNAL CALIFICADOR,

D. Maria Estévez Figueroa

Dña. Catalina Carrascosa Molino

SECRETARIA